**INFORME PERICIAL Nº 42-2024/DIVINCRI**

**Asunto:** Resultado de la Inspección Criminalística por motivo que se indica.- DA CUENTA

1. **DATOS DEL PERITO**

Nombres y Apellidos: Francisco Rivera Carrillo

Domicilio Laboral: Jirón Junín Nº 370 – Cercado

CIP/DNI: 31327451 / 43895708

Grado: Sub Oficial Técnico de Segunda

Especialidad/Matrícula: Perito Especializado en Inspecciones Criminalísticas

1. **INFORMACIÓN**

Dependencia solicitante: Homicidios DEPINCRI

Fecha y hora solicitada: 10 de enero de 2024, a las 13:45 horas

Víctima: Múltiples Cadáveres de sexo masculino y femenino

Lugar de los sucesos: Discoteca “Narnia” ubicada en Av. Larco Nº 753, distrito de Miraflores

Fecha y hora ocurrido: 10 de enero de 2024, en horas de la madrugada

1. **INSPECCIÓN CRIMINALÍSTICA**

Fecha y hora de la IC: 10 de enero de 2024. A las 14:50 horas

Tipo de delito: D/C/V/C/S – Homicidio

Protección de Escena: A cargo de la Unidad solicitante

Cuerpo del delito: Vidas Humanas

Lugar inspeccionado: Interior y exteriores de la discoteca Narnia

Participantes: Representante del Ministerio Público Dra. Liliana Echandía Guevara, de la Primera Fiscalía Provincial Corporativa Penal de Miraflores – Surquillo – San Borja; personal de la unidad solicitante SOB2 PNP Ariel Diaz Cruz, personal de Homicidios; el señor Juan Pablo Ortiz Mechado (45) identificado con DNI 07847536, gerente general de la discoteca Narnia; personal de Medicina Legal y Peritos DIRCRI

1. **RESULTADO DE LA INSPECCIÓN**

**Planteamiento de la Inspección**

Se procedió a ocupar el lugar de los hechos, con el método punto a punto, en razón que es el más adecuado en ambientes abiertos y cerrados, procediendo a la ubicación de indicios y/o evidencias, a fin de establecer objetivamente los hechos suscitados, realizando la coordinación conveniente para la participación de los Peritos de la DIRCRI respectivamente.

**Perennización de la escena**

La escena fue perennizada mediante el método descriptivo y fotográfico.

**Características principales del lugar de los hechos**

Al momento de la inspección se constata que la puerta de ingreso es de material metálico, color negro mate. Previamente al acceso a dicha puerta, sobre la misma fachada, se identifican dos estructuras tipo ventanales de marco y postigos en madera. Su función aparente es decorativa o como ventilación indirecta, y entre las dos estructuras y la puerta de metal hay un espacio reservado para la cola de usuarios.

Al ingresar al interior del local, se constata un espacio amplio, de única planta, con una superficie estimada de 1.000 metros cuadrados, de distribución diáfana, sin subdivisiones estructurales permanentes.

En el extremo opuesto al ingreso principal se encuentra un escenario elevado, destinado a la cabina del DJ. Se advierte que sobre la cabina del DJ se observa una estructura metálica, equipos de sonidos y cableado de red eléctrica.

Frente al escenario se ubica el área destinada a salón de baile o pista, libre de obstáculos fijos, con piso de material resistente (aparentemente hormigón alisado o vinílico).

A ambos lados del salón central se encuentran dispuestos boxes o sectores de privados, delimitados por estructuras livianas, con restos de mobiliario tipo sofá y mesas bajas

El establecimiento cuenta con dos barras de expendio de bebidas alcohólicas, ubicadas una a la izquierda del ingreso y la otra al fondo lateral derecho.

Se constató la existencia de cuatro baños (dos masculinos y dos femeninos), ubicados hacia ambos extremos del recinto.

En la parte posterior del inmueble se ubica una puerta de salida trasera, de tipo metálica, utilizada presumiblemente como salida de emergencia o acceso para personal/logística.



**Evidencias de interés criminalístico – cadáveres**

* **Cadaver N°01**

Identidad: Luis Felipe Rivera Machado

Sexo: Masculino

Ubicación: Pista de baile

Posición: decúbito supino (boca arriba), extremidades extendidas.

Causa probable de muerte: Asfixia por inhalación de gases tóxicos

Observaciones: Entre sus pertenencias se halló 01 reloj marca Omega; 01 billetera conteniendo un DNI 70236764 y 02 billetes de cien soles y 01 tarjeta de crédito BCP

* **Cadaver N°02**

Identidad: Ana María Rocca Dávila

Sexo: femenino

Ubicación: Próximo a la puerta trasera / Salida de emergencia

Posición: Decúbito prono, parcialmente cubierto por otros cuerpos.

Causa probable de muerte: Asfixia por mixta por compresión torácica y por inhalación de gases tóxicos.

Observaciones: Entre sus pertenencias se halló 01 pulsera marca Cartier; 01 cartera mini color negra conteniendo un DNI 85650148 y 01 tarjeta de crédito BBVA

* **Cadaver N°03**

Identidad: Desconocida

Sexo: Femenino

Ubicación: Próximo a la puerta de ingreso / salida principal.

Posición: Decúbito ventral (boca abajo), con brazos extendidos hacia el frente.

Indicadores técnicos: Postura de huida activa.

Causa probable de muerte: Asfixia por monóxido de carbono (carboxihemoglobina > 50%).

Observaciones: Ropa intacta pero con partículas carbonosas adheridas.

* **Cadaver N° 4**

Identidad: Desconocida

Sexo: Masculino

Ubicación: Área de pista de baile.

Posición: Decúbito supino (boca arriba), extremidades extendidas.

Indicadores técnicos: Signo de pugilato térmico (posición de defensa inducida por calor).

Causa probable de muerte: Choque térmico + quemaduras de tercer grado.

Observaciones: Carbonización completa, sin tejidos blandos en miembros distales

* **Cadaver N° 05**

Identidad: Desconocida

Sexo: Femenino

Ubicación: Baño de mujeres.

Posición: Decúbito lateral izquierdo, manos cubriendo boca y nariz.

Indicadores técnicos: Postura defensiva por inhalación de gases calientes.

Causa probable de muerte: Intoxicación aguda por humo y gases tóxicos.

Observaciones: Sin quemaduras externas; hallazgo de hollín en vía aérea y bronquios.

* **Cadaver N° 06**

Identidad: Desconocida

Sexo: Masculino

Ubicación: Baño masculino, sepultado bajo el falso techo metálico caído.

Posición: Decúbito lateral izquierdo, con miembros inferiores flexionados.

Causa probable de muerte: Compresión cefálica y cervical por caída de estructura.

Observaciones: Deformación craneal con fracturas conminutas en región parietal y occipital. Expulsión de masa encefálica. Lesiones incompatibles con vida inmediata. Quemaduras leves post-mortem.

* **Cadaver N° 07**

Identidad: Desconocida

Sexo: Masculino

Ubicación: Próximo a la puerta trasera, junto a grupo de otros cuerpos.

Posición: Supino, con miembros en abducción. Torso visible, piernas sepultadas por escombros.

Causa probable de muerte: Aplastamiento inferior por caída de objeto contundente.

Observaciones: Hemipelvis y fémur izquierdos fracturados; signos de aplastamiento vascular. Manos con quemaduras superficiales. Carboxihemoglobina positiva indica exposición al humo antes del colapso.

* **Cadaver N° 08**

Identidad: Desconocida

Sexo: Masculino

Ubicación: Área de cabina del DJ, bajo estructura metálica del equipo de sonido.

Posición: Sentado, torso inclinado hacia adelante, cabeza entre rodillas.

Causa probable de muerte: Traumatismo craneofacial severo por caída vertical de equipo.

Observaciones: Fracturas maxilofaciales bilaterales, colapso del piso craneal. Carbonización parcial del dorso. Sin signos de lucha o desplazamiento postural, lo que sugiere muerte súbita por impacto.

* **Cadaver N° 09**

Identidad: Desconocida

Sexo: Femenino

Ubicación: Área de pista de baile

Posición hallada: Decúbito ventral, con rostro contra el suelo y extremidades inferiores extendidas; cubierto por al menos cuatro cuerpos superpuestos.

Causa probable de muerte: Asfixia por compresión torácica y abdominal (aplastamiento humano).

Observaciones: Ropa desgarrada, sin lesiones térmicas evidentes, lo que indica que la muerte ocurrió por aplastamiento antes del alcance del fuego.

* **Cadaver N° 10**

Identidad: Desconocida

Sexo: Femenino

Ubicación: Próximo a la puerta trasera, junto a grupo de otros cuerpos.

Posición hallada: De cúbito dorsal, cabeza girada hacia la izquierda, flexión cervical forzada. Cuerpo parcialmente sepultado bajo al menos tres personas.

Causa probable de muerte: Asfixia posicional con restricción ventilatoria.

Observaciones: Sin lesiones compatibles con fuego directo.

* **Cadaver N° 11**

Identidad: Desconocida

Sexo: Masculino

Ubicación: Entrada del baño masculino, zona estrecha y sin ventilación.

Posición hallada: Arrodillado, con el torso inclinado hacia adelante entre las piernas; cabeza presionada contra el suelo. Dos cuerpos sobre su espalda.

Causa probable de muerte: Asfixia mecánica por compresión dorsocervical mantenida.

Observaciones forenses: Rigidez cadavérica completa en posición de plegamiento. Indicios de desesperación (lesiones subungueales en manos por rascado del suelo).

* **Cadaver N° 12**

Identidad: Desconocida

Sexo: Femenino

Ubicación: Camerino de personal.

Posición: Sentado, con cabeza entre las rodillas.

Indicadores técnicos: Posición de repliegue y protección.

Causa probable de muerte: Intoxicación por gases y fallo multiorgánico.

Observaciones: Escasa afectación térmica; piel cianótica; rigidez cadavérica avanzada.

* **Cadaver N° 13**

Identidad: Desconocida

Sexo: Masculino

Ubicación: Pista de baile

Posición: Decúbito lateral derecho, extremidades flexionadas.

Indicadores técnicos: Contracción muscular post-exposición térmica.

Causa probable de muerte: Asfixia mecánica secundaria a colapso estructural.

Observaciones: Fragmentos metálicos en tórax; quemaduras grado II y III en espalda.

* **Cadaver N° 14**

Identidad: Desconocida

Sexo: Masculino

Ubicación: Área de pista de baile

Posición hallada: Decúbito ventral, con rostro contra el suelo y extremidades inferiores extendidas; cubierto por al menos cuatro cuerpos superpuestos.

Causa probable de muerte: Asfixia por compresión torácica y abdominal (aplastamiento humano).

Observaciones: Ropa desgarrada, sin lesiones térmicas evidentes, lo que indica que la muerte ocurrió por aplastamiento antes del alcance del fuego.

* **Cadaver N° 15**

Identidad: Desconocida

Sexo: femenino

Ubicación: Próximo a la puerta trasera / Salida de emergencia

Posición: Decúbito prono, parcialmente cubierto por otros cuerpos.

Causa probable de muerte: Asfixia por mixta por compresión torácica y por inhalación de gases tóxicos.

Observaciones: Sin lesiones compatibles con fuego directo.

* **Cadaver N° 16**

Identidad: Desconocida

Sexo: Masculino

Ubicación: Próximo a la puerta de ingreso / salida principal.

Posición: Decúbito ventral (boca abajo), con brazos extendidos hacia el frente.

Indicadores técnicos: Postura de huida activa.

Causa probable de muerte: Asfixia por monóxido de carbono (carboxihemoglobina > 50%).

Observaciones: Ropa intacta pero con partículas carbonosas adheridas.

* **Cadaver N° 17**

Identidad: Desconocida

Sexo: Femenino

Ubicación: Próximo a la puerta de ingreso / salida principal.

Posición: Decúbito ventral (boca abajo), con brazos extendidos hacia el frente.

Indicadores técnicos: Postura de huida activa.

Causa probable de muerte: Asfixia por mixta por compresión torácica y por inhalación de gases tóxicos.

Observaciones: Ropa desgarrada con partículas carbonosas adheridas.

**Ubicación de indicios y/o evidencias de interés criminalístico**

* **Evidencia Nº 01 - Equipo de sonido generó cortocircuito**

Se constató que el origen del incendio fue un cortocircuito en el equipo de sonido, lo cual indica un fallo eléctrico. Un cortocircuito libera una gran cantidad de energía en forma de calor y puede prender fuego a materiales inflamables cercanos. Se advierte la falta de protecciones eléctricas, como disyuntores o interruptores térmicos; ello hubiese permitido que el cortocircuito fuera interrumpido a tiempo.

* **Evidencia Nº 02 - Sistema eléctrico con certificación vencida**

El sistema eléctrico del establecimiento contaba con la certificación de seguridad eléctrica correspondiente al año 2023.

* **Evidencia Nº 03 - Uso de equipo de sonido no adecuado**

Los equipos de sonido utilizados no estaban diseñados para operar en un recinto de 1000 m². Esto generó una demanda excesiva de energía, sobrecalentamiento de cables y sobrecarga del sistema eléctrico.

* **Evidencia Nº 04 -** **Falta de mantenimiento eléctrico**

Las instalaciones eléctricas presentaban señales de deterioro y no se habían sometido a inspecciones recientes de mantenimiento.

* **Evidencia Nº 05 - Extintores inoperativos**

Se encontraron restos de diez extintores en el lugar, pero cinco denotan que estaban bloqueados, lo que impidió su uso en el inicio del fuego cuando era aún controlable. Incluso no eran adecuados para fuegos eléctricos (tipo C).

No se ha determinado si había algún extintor cerca a la cabina del DJ, ya que de haber existido alguno se hubieran encontrado los restos quemados.

* **Evidencia Nº 06 -**  **Ausencia de sistema de detección de humo**

No se encontraron detectores de humo ni alarmas contra incendios funcionales ni rociadores automáticos, lo que retrasó la respuesta al siniestro. Esto retrasó la evacuación y aumentó la exposición de las personas al fuego y al humo tóxico.

* **Evidencia Nº 07 -**  **Señales de emergencia incorrectas o inexistentes**

Se advierten señales que identifican las rutas de evacuación. Sin embargo, algunas señales estaban mal ubicadas, eran poco visibles o no estaban iluminadas. Esto generó desorientación en los asistentes, lo cual, en una situación de humo denso, puede resultar fatal.

* **Evidencia Nº 08 - Rejas en la puerta trasera de salida**

La puerta trasera, que debía funcionar como salida de emergencia, estaba bloqueada con rejas, impidiendo una evacuación efectiva. La obstrucción de salidas es una de las principales causas de muerte en incendios en locales cerrados.

* **Evidencia Nº 09 - Exceso de aforo**

Según los registros y testimonios, el número de personas dentro de la discoteca excedía el aforo permitido por razones de seguridad. Ello puso en riesgo la seguridad estructural y dificultó la evacuación en caso de emergencia. Este exceso contribuyó al caos durante el siniestro y posiblemente al número de víctimas.

* **Evidencia Nº 10 - Materiales inflamables en la decoración**

Se encontraron materiales altamente inflamables: espumas, cortinas, paneles acústicos en la decoración del local y madera no tratada con retardante de fuego. Esto favoreció la propagación del incendio y la generación de humo tóxico.

1. **ANEXOS**

Ninguno

1. **APRECIACIÓN CRIMINALÍSTICA**

De la inspección Criminalística realizada, se determina como **factor predominante** que el origen del incendio fue un cortocircuito en el equipo de sonido utilizado, el cual no estaba diseñado para operar en un recinto de 1000 m². Esto generó una demanda excesiva de energía, sobrecalentamiento de cables y sobrecarga del sistema eléctrico. Sumado a ello, la falta de protecciones eléctricas, como disyuntores o interruptores térmicos.

Como **factor contributivo** se tiene la falta de extintores y si bien se advierten señales de emergencia y de evacuación, estas estaban mal ubicadas, eran poco visibles o no estaban iluminadas. Aunado a ello, la capacidad del local era para 500 personas, sin embargo, se tiene que concurrieron aproximadamente 1000 personas, lo que dificultó la evacuación. Sumado a ello, se ha constatado que la puerta trasera de salida estuvo bloqueada con rejas, impidiendo la salida de los usuarios.